

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.942

Miércoles 4 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2540937

EXTRACTO

MYRIAM AMIGO ARANCIBIA, Abogado, Notario Público Titular de la 21° Notaría de Santiago, con oficio en Huérfanos 578, Santiago, Región Metropolitana, certifica: Que, por escritura pública de fecha 28 de agosto del año 2024, Repertorio N° 6.772/2024, ante mí compareció: Don EDDY GONZALES PERALTA, RUT N° 48.225.644-9 y "SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA WIRCOM SpA", RUT N° 77.419.022-8, todos con domicilio para estos efectos en Matías Cousiño N° 82, of. 707, Comuna de Santiago Centro, Reg. Metropolitana, constituyen soc. por acciones. Nombre. El nombre de la sociedad será "SOCIEDAD DE COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA YOTTALAN SpA.", sin nombre de fantasía. Domicilio. Santiago, pudiendo establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. Duración. - Indefinida. Objeto.- La sociedad tiene por objeto la compraventa, arriendo, administración, diseño y servicio técnico de todo tipo de instrumentos o materiales computacionales. La explotación por cuenta propia o ajena de centros de acceso a internet, fotocopiado u otro tipo que exista. La prestación de asesorías computacionales y telecomunicaciones. Compraventa de repuestos, artículos de oficina, la importación y exportación de todo tipo de insumos computacionales. La realización y evaluación de proyectos, consultorías, inversiones nacionales o extranjeras y en general, todo acto de comercio o consultoría que tenga directa o indirectamente relación con computación, informática y telecomunicaciones. La sociedad podrá realizar también todas aquellas actividades que permitan el desarrollo pertinente de las señaladas en éste artículo. Capital: El capital de la sociedad es la suma de \$10.000.000.- dividido en 100 acciones nominativas, de una misma serie, sin privilegios y sin valor nominal, que se pagan de la siguiente forma: a) EDDY GONZALES PERALTA, aporta en este acto la suma de \$6.500.000, que aporta en efectivo a la caja social. Por lo anterior, EDDY GONZALES PERALTA es dueño de la cantidad de 65 acciones pagadas y suscritas, equivalentes al 65% del capital social. b) SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA WIRCOM SpA, aporta en este acto la suma de \$3.500.000, que aporta en efectivo a la caja social. Por lo anterior, SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA WIRCOM SpA es dueña de la cantidad de 35 acciones pagadas y suscritas, equivalentes al 35% del capital social. De la Administración. La administración, representación y uso de la razón social corresponderá a HUGO ALEJANDRO SOZA CHAVARRÍA, quien podrá actuar de manera individual e indistinta y por tanto, anteponiendo a su firma la razón social, obligará y representará a la compañía en todos los actos relativos a su objeto o giro ordinario, e incluso, actos que escapen del mismo; podrá ejercer las más amplias facultades, pudiendo obligarla en toda clase de actos y/o contratos. Demás estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 29 de agosto de 2024.

CVE 2540937

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

